ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)

Yo, **CINDY PAOLA VARGAS BURBANO** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.032.440.618 expedida en la ciudad de Bogotá DC., en mi condición de representante y **FANNY MEDINA LOSADA** identificada con C.C. No. 55.195.343 de Timaná. y Tarjeta Profesional No. 173167-T, en mi condición de Revisor Fiscal en caso de estar obligado según los requerimientos de ley, o el contador] de COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS identificada con el NIT 900.709.559-4 en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

Manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En el siguiente cuadro señalamos la identificación de las mujeres en la persona jurídica y la distribución de los derechos en la sociedad durante el último año:

Nombre completo y número de identificación de la (s) mujeres (s) que tienen o tuvieron participación durante el último año en la persona jurídica	Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
C.C. 1.032.440.618	156.000

De igual manera, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica ha pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir de: 27 de febrero de 2014.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 12 dias del mes de marzo de 2026

CINDY PAOLA VARGAS BURBANO
C.C.: 1.032.440.618
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS
NIT . 900.709.559-4
DIRECCIÓN: CALLE 19C No. 33-70
TELÉFONO: 479 18 59 CEL 317 239 06 98
comercializadoraseveralparts@outlook.com

LUZ FANNY MEDINA
Revisor Fiscal
C.C. 55.195.343 de Timaná

De ustedes atentamente

FORMATO C – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES
(ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS)

[Este Formato debe diligenciarse por los Proponentes que son asociaciones o cooperativas o los integrantes asociaciones o cooperativas del Proponente Plural cuyo porcentaje de participación sea al menos del diez por ciento (10 %) y acredite la condición de emprendimientos y empresas de mujeres.]

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Ciudad

REFERENCIA: Proceso de Contratación: SAMC-004-SG-2025

Objeto: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y EL MONITOREO DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS RESIDUALES TRATADAS DE LAS REGIONALES BOGOTÁ Y ORIENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSE.

Estimados señores:

[Yo, **CINDY PAOLA VARGAS BURBANO** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.032.440.618 expedida en la ciudad de Bogotá DC., en mi condición de representante y **FANNY MEDINA LOSADA** identificada con C.C. No. 55.195.343 de Timaná. y Tarjeta Profesional No. 173167-T, en mi condición de Revisor Fiscal en caso de estar obligado según los requerimientos de ley, o el contador] de COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS identificada con el NIT 900.709.559-4, certifico la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, para lo cual manifiesto bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de los asociados son mujeres y que la participación de estas en la [indicar si es en la asociación o cooperativa] ha permanecido durante al menos el último año anterior contado a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2025.

De ustedes atentamente

AUTOPARTES AGRICOLAS JPM SAS
NIT. 900.940.380-1
FERNANDO MEDINA LOSADA
C.C. 79.796.312

LUZ FANNY MEDINA
Revisor Fiscal
C.C. 55.195.343 de Timaná